

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Asuntos en Cartera
4 de mayo de 2022

1. **Escrito signado por los CC. Ricardo Eduardo Lavin Salar, Humberto Treviño Landois, Oscar Rangel Venzor, Gustavo Abraham Fernández Magaña y César Garza Garza, integrantes de Congreso Sombra,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma diversas disposiciones de la Ley para la Mejora Regulatoria y la Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León y al Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

2. **Escrito presentado por el C. Dip. Julio César Cantú González y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 3 de la Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado denominado “Sistema de Caminos de Nuevo León”.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

3. Escrito presentado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 68 de la Ley de Movilidad Sostenible y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, en materia de pruebas alcoholimetría.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

4. Oficio signado por la C. MAP. Laura Mónica Madrigal González, Encargada del Despacho de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

5. **Oficio signado por el C. Lic. Pablo Silva García, Director de Asuntos Jurídicos del Fideicomiso de Proyectos Estratégicos “FIDEPROES”,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 346 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

6. **Escrito presentado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. **Escrito presentado por los CC. Francisco Alberto Martínez Romero, Dra. María Francisca Heredia García y Dra. Laura Elena García Cantú, integrantes del Colegio de Odontólogos de Ciudad Guadalupe, Nuevo León, A.C.,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Estatal de Salud y a la Ley de Educación del Estado, en materia de salud bucal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones VII y XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Educación, Cultura y Deporte y a la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

8. **Escrito presentado por la C. Mtra. María del Rosario Piedra Ibarra, Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos,** mediante el cual presenta Recomendación General No. 46/2022, sobre la legislación para todo aquello que implique menoscabo de los derechos de reunión y asociación del derecho a la libre manifestación y a la libertad de expresión; así como todo tipo de legislación penal de ultrajes a la autoridad.

Trámite: De enterada y envíese a las Comisiones de Justicia y Seguridad Pública y a la de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas, para lo que a derechos corresponda.

9. **Escrito presentado por el C. Edgar Cantú Fernández, Presidente Municipal de General Bravo, Nuevo León,** mediante el cual remite el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre de 2022.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

10. **Escrito presentado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 171 y 172 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

11. Escrito presentado por la C. Dip. Jessica Elodia Martínez Martínez, Presidenta de la Comisión Para la Igualdad, mediante el cual solicita que el Expediente 15267/LXXVI sea returnado sólo a la Comisión Para la Igualdad de Género, en lo correspondiente a la reforma de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en relación al protocolo ALBA.

Trámite: De enterada y se retorna solamente la iniciativa correspondiente a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, para que sea analizado y dictaminado sólo por la Comisión Para la Igualdad de Género, manteniendo su carácter de urgente.